Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoria

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2019 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta, así como el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración, el cual nos ha confirmado que cumple los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

15 de julio de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
ON COENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/15547

96,00 EUI SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente Inmovilizado intangible	÷ ×	ž.
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		<u>.</u> 8 -
Activos por impuesto diferido	€	Ē
Activo corriente Deudores	8 629 702,58 28 603,21	7 912 798,08 32 291,66
Cartera de inversiones financieras	7 166 936,77	6 678 283,38
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	853 730,34 711 513,64 142 216,70	983 692,36 751 097,01 232 595,35 - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	6 303 548,36 2 138 605,75 1 542 164,66 2 622 493,78 284,17	5 671 123,48 1 699 706,01 1 440 114,64 2 531 073,73
Intereses de la cartera de inversión	9 658,07	23 467,54
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		
Periodificaciones	*	(*)
Tesoreria	1 434 162,60	1 202 223,04
TOTAL ACTIVO	8 629 702,58	7 912 798,08







Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8 611 495,03	7 895 589,47
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 611 495,03	7 895 589,47
Capital	6 939 380,00	6 939 380,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	664 446,33	664 446,33
Reservas	810 425,89	810 427,70
(Acciones propias)	(11,85)	3
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	(518 664,56)	-
Resultado del ejercicio	715 919,22	(518 664,56)
(Dividendo a cuenta)	7 10 0 10,22	(010 004,00)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	u ž -	8
Otro patrimonio atribuido		~
Pasivo no corriente	-	ā
Provisiones a largo plazo	() <u>#</u>	-
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	-	*
r asivos por impuesto direndo	-	-
Pasivo corriente	18 207,55	17 208,61
Provisiones a corto plazo	1.50	-
Deudas a corto plazo Acreedores	10 207 55	17 200 61
Pasivos financieros	18 207,55	17 208,61
Derivados	5 - 2	-
Periodificaciones	-	8
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8 629 702,58	7 912 798,08
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	124 303,51	495 199,97
Compromisos por operaciones largas de derivados	124 303,51	373 919,97
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	121 280,00
Otras cuentas de orden	19 878 614,23	20 056 145,57
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	
Valores aportados como garantía por la IIC	(*)	-
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 060 620,00	17 060 620.00
Pérdidas fiscales a compensar	000 020,00	518 664,56
Otros	2 817 994,23	2 476 861,01
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20 002 917,74	20 551 345,54
Lac Notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integr		1 de dielembre

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

_	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- -	2 460,80
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(66 104,41) (54 128,08) - (11 976,33)	(64 494,85) (53 932,27) - (10 562,58)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	* *	
Resultado de explotación	(66 104,41)	(62 034,05)
Ingresos financieros Gastos financieros	83 314,94 (7 066,62)	90 947,85 (7 527,09)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	515 334,50 44 731,15 509 972,35 (39 369,00)	(365 644,92) (32 750,78) (322 261,78) (10 632,36)
Diferencias de cambio	(9 051,04)	(4 163,83)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros _	201 556,99	(170 242,52)
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	11 738,95 208 263,81 (18 445,77)	(32 387,42) (133 907,73) (3 947,37)
Resultado financiero	784 088,77	(456 630,51)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	717 984,36 (2 065,14)	(518 664,56)
RESULTADO DEL EJERCICIO	715 919,22	(518 664,56)



0.03

EUROS

TRES CÉNTIMOS

715 919,22

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

CLASE 8.ª

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

715 919,22 Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total	7 895 589,47	¥ 6	7 895 589,47	715 919,22 (13,66)	8 611 495,03
Otro patrimonio atribuido	gr.	8		(i) (i) (ii) (ii)	
Resultados Otras Otro de ejercicios aportaciones Resultado (Dividendo a patrimonio anteriores de socios del ejercicio cuenta) atribuido	9	• 10		(0.00 0) ()	
Resultado del ejercicio	(518 664,56)	an C	(518 664,56)	715 919,22 518 664,56	715 919,22
Otras aportaciones de socios	•	24 1348		(# T D#3	
Resultados de ejercicios anteriores	•	19 700		(518 664,56)	11,85) (518 664,56)
(Acciones propias)	•	1 (9		(11,85)	(11,85)
Reservas	810 427,70	79 (9	810 427,70	(1,81)	810 425,89
Prima de emisión	664 446,33	(A) (A)	664 446,33	¥ ¥ • W	664 446,33
Capital	6 939 380,00	1	6 939 380,00	8810	6 939 380,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2018 6 939 380,00	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2019 6 939 380,00

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.





(518 664,56)

(518664,56)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

٥
net
patrimonio
9
eu
cambios
de
total
B) Estado
-

Capital Saldos al 31 de diciembre de 2017 6 939 370,00	Capital 39 370,00	Prima de emisión 664 444,53	Reservas 598 064,93	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios apo anteriores de	Resultados Otras Otro de ejercicios aportaciones Resultado (Dividendo a patrimonio anteriores de socios del ejercicio cuenta) atribuido 212 365,58	Resultado del ejercicio 212 365,58	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total 8 414 245,04
	* *	* 8	¥ ¥		700 - 290)K - SP	18. CF	1 1	(8 1	(# s#
୍ବାଞ୍ଚା	6 939 370,00	664 444,53	598 064,93				212 365,58			8 414 245,04
	10,00	1,80	212 365,58 (2,81)		90 NO NO NO	46 46 36 36	(518 664,56) (212 365,58)		r 4 (4 (4	(518 664,56)
39 3	Saldos al 31 de diciembre de 2018 6 939 380,00	664 446,33	810 427,70				(518 664,56)			7 895 589,47







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en A Coruña el 29 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de junio de 2013 con el número 3.821, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.





Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,65%.





Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido nula.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.





Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es Tag Formación, S.L., domiciliada en La Coruña, la cual posee el 99,97% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación formular cuentas anuales consolidadas

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

Page de generale	2019	2018
Resultado del ejercicio	715 919,22	(518 664,56)
	715 919,22	(518 664,56)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	71 591,92	<u> </u>
Reserva voluntaria	125 662,74	2
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(518 664,56)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	518 664,56	
	715 919,22	(518 664,56)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
 - Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.





Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	1 765,18	15 107,59
Administraciones Públicas deudoras	22 778,06	12 821,71
Otros	4 059,97	4 362,36
	28 603,21	32 291,66

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.





Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y	10 356,77	12 821,71
otros rendimientos de capital mobiliario	12 421,29	=
	22 778,06	12 821,71

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	2 065,14	-
Otros	16 142,41	17 208,61
	18 207,55	17 208,61

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	853 730,34	983 692,36
Valores representativos de deuda	711 513,64	751 097,01
Instrumentos de patrimonio	142 216,70	232 595,35
Cartera exterior	6 303 548,36	5 671 123,48
Valores representativos de deuda	2 138 605,75	1 699 706,01
Instrumentos de patrimonio	1 542 164,66	1 440 114,64
Instituciones de Inversión Colectiva	2 622 493,78	2 531 073,73
Derivados	284,17	229,10
Intereses de la cartera de inversión	9 658,07	23 467,54
	7 166 936,77	6 678 283,38

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	1 425 936,15 8 226,45	1 197 544,54 4 678,50
	1 434 162,60	1 202 223,04







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 4 539 380,00			2 400 000,00 4 539 380,00
	6 939 380,00		-	6 939 380,00
	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 4 539 370,00	10,00	<u>*</u>	2 400 000,00 4 539 380,00
	6 939 370,00	10,00		6 939 380.00

El capital social inicial está representado por 240.000 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 28 de junio de 2013 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000 euros representado por 2.400.000 acciones de 10 euros nominales cada una.

Con fecha 17 de octubre de 2018, la Sociedad procedió a realizar una emisión de capital estatutario, por un importe total de 10 euros, habiendo puesto en circulación 1 acción de 10 euros de valor nominal, totalmente suscrita y desembolsada.





Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

		Distribución resultados de		
	2018	2018	Otros	2019
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	81 043,05 729 384,65	(518 664,56 <u>)</u>	(1,81)	81 043,05 729 382,84 (518 664,56)
	810 427,70	(518 664,56)	(1,81)	291 761,33
	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal Reserva voluntaria	59 806,49 538 258,44	21 236,56 191 129,02	(2,81)	81 043,05 729 384,65
	598 064,93	212 365,58	(2,81)	810 427,70

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	ŝ	-
Entradas Salidas	(11,85)	105
Saldo al 31 de diciembre	(11,85)	







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantenía 1 acciones propias en cartera. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	8 611 495,03	7 895 589,47
Número de acciones en circulación	693 937	693 938
Valor teórico por acción	12,41	11,38
Número de accionistas	104	105

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, un accionista poseía acciones que representaban el 99,97% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2019	2018
Tag Formación SL	99,97%	99,97%
	99,97%	99,97%

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 060 620,00	17 060 620,00
Pérdidas fiscales a compensar	**	518 664,56
Otros	2 817 994,23	2 476 861,01
	19 878 614,23	20 056 145,57

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.





Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de	las	cuentas	anuales	correspondiente	al	ejercicio	anual	terminado	el	31
de diciembr	e de	2019								

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

Descripción	Hombres	2019 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	<u>\$</u> _	023
	3		396

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.





Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN	
Deuda pública ESTADO ESPANOL 0,75 2021-07-30 ESTADO ESPANOL 0,45 2022-10-31	EUR	102 700,00 303 111,00	(1 509,65) (620,97)	102 700,00 (1 509,65) 103 717,72 303 111,00 (620,97) 307 489,47	1 017,72 4 378,47	ES00000128B8 ES0000012A97	
TOTALES Deuda pública Renta fija privada cofizada		405 811,00	(2 130,62)	411 207,19	5 396,19		
BDVA 0,68 2021-08-09 BANKIA SAII 3 38 2027-03-15	EUR	87 369,87	9 958,03	88 848,87	1 479,00	ES0214974059	
TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización		289 855,87		300 306,45	10 450,58	ESUZ133U/046	
IBERDROLA IRERIA	EUR	38 830,53	1	60 551,28	21 720,75	ES0144580Y14	
TOTALES Acciones admitidas cotización		109 179,76	ı ı	142 216,70	33 036,94	ESU 177542018	
TOTAL Cartera Interior		804 846,63 12 598,63	12 598,63	853 730,34	48 883,71		

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



EUROS



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial l	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Płusvalía	NISI
Deuda pública	Ē	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1		1 (
DEUDA ESTADO FIALIA 1,00 2022-07-15 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	A N	457 915,50 457 915,50	920,79 920,79	461 444,04 461 444,0 4	3 528,54 3 528,54	110005366007
TELECOM ITALIA SPA 5,25 2022-02-10	EUR	232 622,00 (4 829,62	(4 829,62)	236 127,17	3 505.17	XS0486101024
BSCH 1,38 2022-02-09	EUR	205 519,00	(406,39)	208 628,02	3 109,02	XS1557268221
BKT 2,50 2027-04-06	EUR	205 187,00	1 021,22	211 444,64	6 257,64	XS1592168451
BAT INTL FINANCE PLC 3,63 2021-11-09	EUR	108 118,50 ((1.987,79)	109 525,32	1 406,82	XS0704178556
	EUR	200 776,00	779,73	202 321,06	1 545,06	XS1972547183
INTESA SAN PAOLO SPA 2,00 2022-06-30	EUR	100 740,00	(142,24)	102 489,70	1 749,70	IT0005118838
ARCELOR 2,25 2024-01-17	EUR	105 675,50	1 789,39	105 058,32	(617,18)	XS1936308391
THYSSENKRUPP AG 1,75 2020-11-25	EUR	151 895,25	(255,92)	151 944,37	49,12	DE000A14J579
FCE BANK PLC 0,50 2024-09-13	EUR	99 634,50	170,27	99 740,64	106,14	XS2051914963
ACCIONA FIN FILIALES -0,09 2020-03-24	EUR	249 981,13	ı	249 882,47	(98'66)	XS2061829540
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 660 148,88 (3 861,35)	(3861,35)	1 677 161,71	17 012,83	
Acciones admitidas cotización						
FRESENIUS	EUR	46 784,76	1	51 936,30	5 151,54	DE0005785604
CREDIT AGRICOLE	EUR	92 223,93	i	95 296,03	3 072,10	FR0000045072
PART. BLACKROCK INC	OSD	144 223,34	ı	185 015,38	40 792,04	IE00B4ND3602
ARCELOR	EUR	70 062,21	3	73 486,12	3 423,91	LU1598757687
ANHEUSER-BUSCH INBEV	EUR	78 699,34	•	65 802,55	(12 896,79)	BE0974293251
ASML HOLDINGS NV	EUR	65 130,86	ı	98 096,40	32 965,54	NL0010273215
KBC GROUP NV	EUR	67 892,94	3	77 119,00	9 226,06	BE0003565737
TELEPERFORMANCE	EUR	72 257,17	ı	74 133,40	1876,23	FR0000051807
RECKITT BENCKISER PL	GBP	99 732,48	ı	100 841,52	1 109,04	GB00B24CGK77
RIO TINTO PLC	GBP	36 558,19	ı	36 858,18	299,99	GB0007188757
LLOYDS TSB BANK PLC	GBP	36 024,95	ï	35 220,64	(804,31)	GB0008706128
STMICROELECTRONICS N	EUR	35 325,84	ľ	39 910,05	4 584,21	NL0000226223
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	69 379,53	ı	77 866,50	8 486,97	FR0000121972
PINAULT-PRINTEM	EUR	35 140,27	į.	38 623,20	3 482,93	FR0000121485
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	24 316,58	i i	26 878,62	2 562,04	FR0000127771

EUROS

5 887 163,91 (2 940,56) 6 303 264,19 416 100,28

TOTAL Cartera Exterior





CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización	!					
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	27 488,63		48 461,40	20 972,77	FR0000121014
SANOFI-AVENTIS	EUR	90 478,36		103 600,72	13 122,36	FR0000120578
ERICSSON	SEK	35 293,03		31 588,49	(3704,54)	SE0000108656
MUENCHENER	EUR	31 413,61	'	44 184,00	12 770,39	DE0008430026
BP PLC	GBP	72 070,64		69 076,32	(2994,32)	GB0007980591
ALLIANZ	EUR	75 984,62	•	86 923,20	10 938,58	DE0008404005
VOLKSWAGEN AG	EUR	66 038,99	ř.	81 246,64	15 207,65	DE0007664039
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 372 520,27		1 542 164,66	169 644,39	
Acciones y participaciones Directiva				•		
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	549 911,39		623 977,72	74 066,33	IE00B3ZW0K18
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	312 544,59		336 936,62	24 392,03	FR0010429068
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	224 339,31		222 786,46	(1 552,85)	FR0011475078
PART. CANDRIAM LUXEMBURGO	EUR	150 000,00		153 195,22	3 195,22	LU0151325312
PART. AMUNDI INVESTMENT	EUR	200 006,96	10	199 135,20	(871,76)	LU1681041031
PART. UBP ASSET MANAGEMENT	EUR	199 999,94	•	199 052,55	(947,39)	LU0192062460
PART. MUZINICH & CO LTD	EUR	264 000,00		270 377,85	6 377,85	IE0033758917
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 900 802,19		2 005 461,62	104 659,43	
Acciones y participaciones no Directiva						
PART. STATE STREET GLOBAL	OSD	389 029,04	1	508 743,67	119 714,63	US78462F1030
PART. BLACKROCK FUND	OSD	106 748,03		108 288,49	1 540,46	US4642875987
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		495 777,07		617 032,16	121 255,09	





Importe Nominal Valor Vencimiento del isa Comprometido razonable contrato	3D 124 303,51 125 724,35 124 303,51 125 724,35	124 303,51 125 724,35
Descripción Divisa	Futuros comprados USD/USD 125000 2020-03-31 TOTALES Futuros comprados	TOTALES

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)





Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	
Deuda pública XUNTA DE GALICIA 2,95 2021-04-10 ESTADO ESPANOL 0,75 2021-07-30 ESTADO ESPANOL 0,45 2022-10-31	EUR EUR EUR	52 616,16 102 700,00 303 111,00	770,89 (956,75) 174,85	55 763,92 103 638,69 304 085,77	3 147,76 938,69 974.77	ES0001352535 ES0000128B8 ES000012A97	
TOTALES Deuda pública Renta fiia privada cotizada		458 427,16		463 488,38	Ŋ		
BBVA 0,76 2021-08-09 BANKIA SAU 3.38 2027-03-15	EUR	87 369,87 8 299,08 202 486 00 5 004 50	8 299,08 5 004 50	87 241,62	(128,25)	ES0214974059	
TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	, ;)	289 855,87 13 303,58	13 303,58	287 608,63			
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	83 076,41	3).	65 342,93	(17 733,48)	ES0140609019	
IBERDROLA ACERINOX		100 /05,72 70 452,17	i i	113 158,23 54 094,19	12 452,51 (16 357,98)	ES0144580Y14 ES0132105018	
TOTALES Acciones admitidas cotización		254 234,30	,	232 595,35	(21 638,95)		
TOTAL Cartera Interior		1 002 517,33 13 292,57	13 292,57	983 692,36	(18 824,97)		

~



TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública BUONI POLIENNALI 0,70 2020-05-01 DEUDA ESTADO ITALIA 0,45 2021-06-01 TOTALES Deuda pública	EUR	552 139,50 100 656,51 652 796,01	566,79 (289,72) 277,07	552 576,58 99 649,81 652 226,39	437,08 (1 006,70) (569,62)	T0005107708 T0005175598
Kenta fija privada cotizada TELECOM ITALIA SPA 5,25 2022-02-10 FIAT SPA 4,75 2021-03-22 BBVA 3,50 2024-04-11	EUR EUR EUR	232 622,00 164 294,25 101 000,50	w w 0	222 374,09 162 912,94 100 623,91	(10 247,91) (1 381,31) (376,59)	XS0486101024 XS1048568452 XS1055241373
ARCELOR 3,00 2021-04-09 BSCH 1,38 2022-02-09 ACCIONA FIN FILIALES 0,27 2019-03-29 TOTALES Renta fija privada cotizada	EUR RUB RUB RUB RUB RUB RUB RUB RUB RUB R	106 648,00 205 519,00 249 974,92 1 060 058,67	(507,20) 842,39 9 897,90	107 478,00 204 227,24 249 863,44 1 047 479,62	830,00 (1 291,76) (111,48) (12 579,05)	XS1214673722 XS1557268221 XS1902402400
DEUTSCHE POST	EUR	57 866.52		47 700 45	(10 166 07)	DE0005552004
CREDIT AGRICOLE	EUR	60 853,31	Ü	44 198,41	(16 654.90)	FR0000045072
PART. BLACKROCK INC	OSD	292 274,71	ļi	310 317,30	18 042,59	IE00B4ND3602
ANHEUSER-BUSCH INBEV	EUR	117 396,80	1	77 895,00	(39 501,80)	BE0974293251
ING GROEP	EUR	35 523,32	Ë	25 990,42	(9 532,90)	NL0011821202
ALPHABET INC	OSD	71 108,73	1	64 172,03	(6 936,70)	US02079K1079
BOSKALIS WESTMINSTER	EUR	68 417,17	1	48 979,42	(19437,75)	NL0000852580
GLENCORE INTL PLC	GBP	54 167,36		38 947,64	(15219,72)	JE00B4T3BW64
MICKOSOFI CORP	OSD	70 458,63	ı	69 409,42	(1 049,21)	US5949181045
	EUR	8/851,74	1	88 327,20		DE0005557508
GROOPE DANGINE	HUR B	94 852,31	6	87 159,67	(7 692,64)	FR0000120644
THE THOM NOTE IN THE		72 363 22	t	70 575 60	(5 448,70)	FR000012///
ROCHE HOLDINGS	CH.	49 980.51	. (50 169 29	188 78	FK00001Z1014 CH0012032048
NOVARTIS	CHF	98 249,35	ı	99 752.07	1 502,72	CH0012005267
MUENCHENER	EUR	33 283,47	1	33 917,90	634,43	DE0008430026
ALLIANZ	EUR	75 158,40	•	74 084,22	(1 074,18)	DE0008404005
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	87 869,15	1	75 861,84	(12 007,31)	GB00B03MLX29
VOLKSWAGEN AG	EUR	70 050,03	Ī	67 931,88	(2118,15)	DE0007664039
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 558 948,31	•	1 440 114,64	(118 833,67)	



0,03 EUROS

CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial Ir	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva PART, CPR ASSET MANAGEMENT	FUR	250 000 03	ı	236 918 05	(13 081 98)	FR0010838722
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	640 337,01	1	615 877.40		IE00B37W0K18
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	188 595,21	30	171 845,41	(16 749,80)	FR0010429068
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	269 939,52	•	239 626,16	$(30\ 313,36)$	FR0011475078
PART. CANDRIAM LUXEMBURGO	EUR	150 000,00	1	147 710,18		LU0151325312
PART. AMUNDI INVESTMENT	EUR	200 006,96	(3)	195 199,74		LU1681041031
PART. UBP ASSET MANAGEMENT	EUR	199 999,94	1	198 427,67	(1 572,27)	LU0192062460
PART. MUZINICH & CO LTD	EUR	264 000,00	1	258 695,86	(5 304,14)	IE0033758917
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 162 878,67	1	2 064 300,47	(98 578,20)	
Acciones y participaciones no Directiva						
PART. STATE STREET GLOBAL	OSD	447 990,29	1	466 773,26	18 782,97	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		447 990,29	•	466 773,26		
TOTAL Cartera Exterior		5 882 671,95 10 174,97		5 670 894,38 (211 777,57)	(211 777,57)	







Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados USD/USD 125000 2019-03-31 TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos	OSD	373 919,97 373 919,97	377 110,97 377 110,97	18/03/2019
EUROSTOXX 50 10 2019-03-31 TOTALES Futuros vendidos	EUR	121 280,00 121 280,00	118 960,00 118 960,00	15/03/2019
TOTALES		495 199,97	496 070,97	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

A finales de 2019 empezaron a observarse indicios de estabilización en el crecimiento mundial después de la fase de debilidad experimentada desde mediados de 2018. Las tensiones comerciales y la incertidumbre política ligada a acontecimientos como el Brexit provocaron una ralentización de la actividad que estuvo caracterizada por la atonía de la actividad manufacturera y de la inversión a escala global. La moderación del grado de incertidumbre en dichos focos de riesgo favoreció la aparición de algunos indicios, aún incipientes, de estabilización del ritmo de crecimiento mundial.

Las señales de estabilización fueron patentes también en el área del euro. Dado su elevado grado de apertura al exterior, esta región se vio particularmente afectada en el último año y medio por el debilitamiento de los intercambios comerciales. Además, la UEM padeció con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

La economía española también acusó el empeoramiento del contexto exterior si bien el curso de la actividad fue comparativamente mejor que en el conjunto de la UEM.

En Estados Unidos, la fortaleza del mercado de trabajo y del gasto en consumo, así como las favorables condiciones financieras, continuaron respaldando el crecimiento.

Las políticas monetarias también favorecieron la estabilización de la actividad al tornarse más acomodaticias. En septiembre, el Banco Central Europeo recortó el tipo de depósito de -0,4% a -0,5% y reanudó el programa de compras de activos. Además, introdujo un mecanismo de remuneración de reservas que exime a una parte del exceso de liquidez de las entidades financieras de estar remunerada al tipo negativo de la facilidad de depósito.

Por su parte, durante el año la Reserva Federal estadounidense rebajó el rango objetivo del tipo de interés de referencia en tres ocasiones (-75 puntos básicos en total) hasta situarlos en el rango 1,50-1,75%.

Este escenario algo más favorable se reflejó en el aumento del apetito por el riesgo en los mercados financieros. Aunque con altibajos, relacionados principalmente con los vaivenes de las negociaciones entre Estados Unidos y China, los índices bursátiles experimentaron alzas y se produjo un modesto repunte de las rentabilidades de la deuda soberana en las economías avanzadas así como una compresión de los diferenciales de la deuda corporativa.







Informe de gestión del ejercicio 2019

En concreto, la renta variable global cerró 2019 con un avance de +25% (índice MSCI World en dólares). Los índices de las bolsas de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +29%) y los de las europeas cerraron el ejercicio en máximos anuales (Eurostoxx-50 +25%). Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15%), siendo los de los mercados latinoamericanos los que peor se comportaron, en un contexto de tensiones político-sociales en la región.

El fin del deterioro de la actividad global llevó a un mayor apetito por el riesgo y a una revisión al alza de las expectativas de tipos de interés de política monetaria, lo que provocó repuntes de las rentabilidades de la deuda a largo plazo en las economías avanzadas en la recta final del año. Tras los mínimos históricos registrados en agosto, la rentabilidad del bono del tesoro estadounidense a diez años se elevó hasta situarse en 1,92%, y la rentabilidad del bono alemán a diez años cerró el año en -0,19%. Ahora bien, en el conjunto del año las rentabilidades cayeron notablemente ya que comparan con unos niveles de cierre de 2018 de +2,68% y +0,24%, respectivamente.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se estrecharon notablemente en el año: la española pasó de 117 a 65 puntos básicos y la italiana, de 250 a 160 puntos básicos.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron sustancialmente, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación de la libra, como consecuencia de las crecientes expectativas, consolidadas tras las elecciones generales en el Reino Unido, de que se producirá un Brexit con acuerdo.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la revalorización del oro (+18% hasta cerrar el año en 1.517\$/onza). Por su parte, el precio del barril de Brent acumuló una subida próxima a +23% en el conjunto del año.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 20 de febrero de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

D. Rolando de Jesús Rodríguez López Presidente D. Javier Mosquera Zas Consejero

D. José Manuel Rodríguez López

Conse

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., se compone de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N9423959 al 0N9423994, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 20 de febrero de 2020

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

Vicesecretario no Consejero